ACTA DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN N° 39/2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 12/2019
"CONTRATACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP Y AIG"- ID N° 362.237.

En la Ciudad de Asunción, a los 26 días del mes de Julio del año 2019 se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1. COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

A través de la Resolución N° 728, de fecha 13 de Mayo de 2019, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

- Ing. Diego Romero - Jefe Dpto Mantenimiento de Edificio - AISP
- Abg. Vivian Ocampos - Asesora D.A.

2. ANTECEDENTES DE LA CONTRATACION

El presente proceso ha sido publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) a través del **ID N° 362.237**

3. APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 10 de julio de 2019, a las 10:00 hs., en presencia de los Representantes de la DINAC y los representantes de las siguientes empresas:

N°	Empresa	Representante	C.I.
1	AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A.	Adams Candía	4..652695
2	CONSERMAR	Sergio González	4.866.215
3	IMOP CONSTRUCTORA	Luis Colman	5.959.914
4	WEILER S.R.L.	Luis María Diarte	1.198.606
5	PARAMONTE	Alejandro Caballero	3.979.712
6	EL ING JARDINES	Tomás Escauriza	482.026

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta económica de la firma que ha presentado sus documentaciones en el sitio y hora indicado.

Documentos	AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A.	POTI	JL Y COMPAÑÍA S.A.	CORPORACION AMBALEX S.A.
Precio total de la oferta	ITEM 1 Gs.1.260.000.000 ITEM 2 Gs. 2.175.000.000	ITEM 1 Gs.1.548.000.000 ITEM 2 945.000.000	ITEM 1 Gs. 1.928.056.770 ITEM 2 Gs. 1.116.943.230	ITEM 1 Gs. 2.149.500.000 ITEM 2 Gs. 1.249.500.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	ALFA S.A. de Seguros	ROYAL Seguros S.A.	INTERCONTINENTAL de Seguros	LA AGRICOLA S.A.(Endoso de Póliza)
Monto total asegurado.	110.000.000	118.510.000	103.050.000	170.750.000
Vigencia (días)	130	100	124	30
Vigencia (desde/hasta)	Desde 10/07/2019 Hasta17/11/2019	Desde 10/07/2019 Hasta18/10/2019	Desde 10/07/2019 Hasta 10/11/2019	Desde 28/09/2019 Hasta 28/10/2019

Documentos	IMOP CONSTRUCTORA	BIENVENIDO GIMENEZ	ECO SERVICE GROUP S.A.	JUST IN TIME S.A.
Precio total de la oferta	ITEM 1 Gs. 2.160.000.000 ITEM 2 Gs. 1.245.000.000	ITEM 1 Gs. 2.190.000.000 ITEM 2 NO COTIZA	ITEM 1 Gs 1.740.000.000 ITEM 2 Gs. 900.000.000	ITEM 1 Gs. 1.995.000.000 ITEM 2 NO COTIZA
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Diego Romero Liuzzi
Jefe Dpto. Mant. de Edificios/AISP
DINAC

Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	SEGUROSS CHACO S.A.	REGIONAL SEGUROS	INTER CONTINENTAL S.A.	SEGUROS CHACO S.A.
Monto total asegurado.	110.000.000	65.700.000	66.000.000	60.000.000
Vigencia (días)	120	103	142	120
Vigencia (desde/hasta)	Desde 10/07/2019 Hasta 07/11/2019	Desde28/06/2019 Hasta09/10/2019	Desde 21/06/2019 Hasta10/11/2019	Desde10/07/2019 Hasta07/11/2019

Documentos	PARAMONTE	EL ING. JARDINES	CONSERMAR	WEILER SRL
Precio total de la oferta	ITEM 1 Gs. 1.522.500.000 ITEM 2 Gs. 882.000.000	ITEM 1 Gs. 2.062.500.000 ITEM 2 Gs. 1.512.000.000	ITEM 1 Gs. 1.522.500.000 ITEM 2 Gs. 882.000.000	ITEM 1 Gs. 1.522.000.000 ITEM 2 Gs. 882.000.000
Formulario de la oferta, completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Empresa Aseguradora.	SEGURIDAD SEGUROS	LA CONSOLIDADA S.A.	ALIANZA GARANTIA	ASEPASA
Monto total asegurado.	72.135.000	111.000.000	75.000.000	123.000.000
Vigencia (días)	90	120	122	131
Vigencia (desde/hasta)	Desde10/07/2019 Hasta 08/10/2019	Desde 10/07/2019 Hasta 07/11/2019	Desde 28/06/2019 Hasta 28/10/2019	Desde 10/07/2019 Hasta 17/11/2019

4. ANÁLISIS Y EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES

4.1. Documentación Legal

Seguidamente el comité de evaluación de ofertas procede a verificar las ofertas y a realizar el cuadro de CUMPLE/NO CUMPLE:

	AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A.		POTI		JL Y COMPAÑÍA S.A.		CORPORACION AMBALEX S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta *	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	-	No Cumple

	IMOP CONSTRUCTORA		BIENVENIDO GIMENEZ		ECO SERVICE GROUP S.A.		JUST IN TIME S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta *	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	-	Cumple	-	-	No Cumple	Cumple	-

	PARAMONTE		EL ING. JARDINES		CONSERMAR		WEILER SRL	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta *	-	No Cumple	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-	Cumple	-

OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

El representante de la Firma de AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A. deja constancia que la empresa WEILER S.R.L. no presenta Certificado de Empleo y Origen nacional, ni balances, ni documentos tributarios.

Descargo: con relación a este punto el comité ha verificado en la web sobre dicha documentación http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show y se constata que la empresa WEILER SRL no se encuentra autorizada para el presente llamado, por lo que no se acoge al beneficio otorgado por el mencionado Certificado, con respecto a las documentaciones tributarias, no se ha solicitado debido a que la misma no es la menor oferta.

Que la Empresa JL & Compañía S.A. no presenta Certificado de Empleo Origen Nacional, c

Descargo: con relación a este punto la empresa se encuentra debidamente autorizada según se pudo verificar en http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show

Diego Romero Liuzzi
Jefe Dpto. Mant. de Edificios/AISP
DINAC

Que la Empresa PARAMONTE no presenta Formulario de Oferta N° 1 y 3.
Descargo: con relación a este punto se verifica que efectivamente la firma PARAMONTE no presenta los formularios de Oferta 1 y 3, por lo que tratándose de un documento sustancial, se procede a desestimar la oferta de la misma.

Y que la Empresa CORPORACION AMBALEX S.A. no presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta.
Descargo: se verifica que la firma CORPORACION AMBALEX S.A. presenta el endoso de la póliza, por lo que la misma carece de validez y tratándose de un documento sustancial se procede a desestimar la oferta de la firma mencionada.

El representante de la firma CONSERMAR deja constancia que la Empresa PARAMONTE no presenta Certificado de Empleo y Origen Nacional.
Descargo: considerando que la empresa mencionada no presenta los formularios 1 y 3 que son documentos de carácter sustancial, el comité evaluador no ha solicitado la presentación del Certificado ya que la firma en cuestión se encuentra descalifica.

El representante de la Firma El Ing. Jardines deja constancia que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta de la Firma ECO SERVICE GROUP S.A. no cubre el monto total de la oferta.
Descargo: con relación a este punto, este comité ha verificado la póliza de garantía de mantenimiento de oferta y se ha constatado que la suma asegurada no cubre el porcentaje requerido para la presente licitación, por lo que, tratándose de un documento sustancial, se procede a desestimar la oferta.

Conforme la Metodología de Evaluación estipulada en el art. 61 del Decreto Reglamentario de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 2, procedemos a agrupar las empresas que siguen en competencia en orden numérico de menor a mayor respecto a su oferta:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Tramite		Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razón Social
Servicio	57167	362237	533524	VerCertificado	Autorizado,	17/07/2019 10:37:17	800358430	WEILER SRL
Servicio	56166	362237	532912	VerCertificado	Autorizado,	10/07/2019 07:04:23	800773420	J. L. Y COMPA?IA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	55961	362237	532469	VerCertificado	Autorizado,	08/07/2019 14:32:38	42759927	ORTIZ PAGLIARO MILCIADES CARLOS SANTOS
Servicio	55748	362237	525565	VerCertificado	Autorizado,	05/07/2019 10:26:33	19863250	GIMENEZ BENITEZ BIENVENIDO
Servicio	55073	362237	530608	VerCertificado	Autorizado,	01/07/2019 14:30:29	4820266	ESCAURIZA CASABIANCA TOMAS EDUARDO
Servicio	54718	362237	529153	VerCertificado	Autorizado,	26/06/2019 14:45:26	2959534	PALUMBO ZALDIVAR ALBERTO RAUL
Servicio	54634	362237	528122	VerCertificado	Autorizado,	25/06/2019 15:59:31	800774639	AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A
Servicio	54048	362237	526880	VerCertificado	Autorizado,	19/06/2019 16:06:16	800589980	ECOSERVICE GROUP S.A
Servicio	53901	362237	524014	VerCertificado	Autorizado,	18/06/2019 12:00:03	800028465	LIMPIEZA INTEGRAL SRL
Servicio	53348	362237	524795	VerCertificado	Autorizado,	11/06/2019 15:54:15	800793145	POTI SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	52749	362237	523760	VerCertificado	Autorizado,	04/06/2019 14:21:23	32000782	MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA

Oferente	Precio Ofertado	Orden	Aplicación del Margen de Preferencia (20%)	
AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A	1.260.000.000	1	ITEM 1	1.008.000.000
	2.175.000.000		ITEM 2	1.740.000.000
CONSERMAR de Mariela Molas	1.522.500.000	2	ITEM 1	1.218.000.000
	882.000.000		ITEM 2	705.600.000
POTI SOCIEDAD ANONIMA	1.548.000.000	3	ITEM 1	1.238.400.000
	945.000.000		ITEM 2	756.000.000
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	1.928.056.770	4	ITEM 1	1.542.445.416
	1.116.943.320		ITEM 2	893.554.656
ESCAURIZA CASABIANCA TOMAS EDUARDO	2.062.500.000	5	ITEM 1	1.650.000.000
	1.512.000.000		ITEM 2	1.209.600.000
IMOP - ORTIZ PAGLIARO MILCIADES CARLOS SANTOS	2.160.000.000	6	ITEM 1	1.728.000.000
	1.245.000.000		ITEM 2	996.000.000
GIMENEZ BENITEZ BIENVENIDO	2.190.000.000	7	ITEM 1	1.752.000.000
	ITEM 2: NO COTIZA		ITEM 2	-
JUST INTIME	1.995.000.000	8	ITEM 1	-
	ITEM 2: NO COTIZA		ITEM 2	-
WEILER SRL	1.522.000.000	9	ITEM 1	-
	882.000.000		ITEM 2	-

Diego Romero Liuzzi
Jefe Dpto. Mant. de Edificios/AISP
DINAC

4.2 Evaluación Económica:

Siguiendo la Metodología de Evaluación estipulada en el art. 61 del Decreto Reglamentario de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 3, procedemos a Evaluar la Oferta más baja, para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la Licitación, y conforme el cuadro anterior, corresponde a la empresa **AGRO INDUSTRIAL CALPAR S.A.**

Se ha realizado el análisis de los precios ofertados, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 por la cual se modifica el Art.2° de la Resolución DNCP N° 956/2016, verificándose que los precios ofertados se encuentran por encima de 20% para el ítem 1 y por debajo del 30% para el ítem 2.

Mediante Nota DL/UOC N° xxx/19 se ha solicitado la composición de los mismos, la empresa no ha dado cumplimiento a lo requerido por la convocante, por lo tanto, se procede a rechazar su oferta.

Siguiendo la Metodología de Evaluación estipulada en el art. 61 del Decreto Reglamentario de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Nro. 3, procedemos a Evaluar la **segunda Oferta más baja**, para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la Licitación, y conforme el cuadro anterior, corresponde a la empresa **CONSERMAR de Mariela Molas.**

Se ha realizado el análisis de los precios ofertados, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/2016 por la cual se modifica el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 956/2016, verificándose que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente.

Documento en Evaluación.	CONSERMAR de Mariela Molas	
	Cumple	No Cumple
F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III.	Cumple	-
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
1. Balance de los tres últimos años 2016, 2017, 2018.	Cumple	-
2. **Experiencias** que confirmen un desempeño satisfactorio en la prestación de servicios de mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 180 ha en actividades como desbrozado, desmalezado, corte de césped o grama, podas, recolección y transporte o quema controlada de residuos vegetales, serán considerados 1 (uno) o varios contratos, con un nivel de facturación del 50% en los tres últimos años 2016, 2017 y 2018 sobre el monto máximo de la contratación, el porcentaje mencionado corresponde a la sumatoria de los últimos 3 años. Para determinar la experiencia del Oferente, se considerarán además los siguientes documentos: Experiencia de 5 (cinco) años como mínimo, en el rubro ofertado para lo que será necesario presentar copias de contratos con empresas públicas y/o privadas con sus respectivas recepciones definitivas, facturas, comprobantes legales de los servicios como ser mantenimiento de áreas verdes en superficies iguales o mayores a 180 ha ya sea en plazas, parques o aeropuertos.	Cumple	-
3. **Capacidad Técnica**: • **Ítem 1: Declaración Jurada (excluyente)** de que cuentan con al menos 10 (diez) desmalezadora como mínimo (adjuntar documentos respaldatorios - comprobantes de compra), 3 (tres) tractores agrícola de 65 HP en delante de tracción 2 x 4 como mínimo (2 tractores en propiedad y 1 en alquiler) las cuales deberán ser demostradas con copia de título de propiedad y/o contrato privado de compra – venta, contrato de alquiler. Declaración Jurada de contar con 1 camión con capacidad de 5.000 kg como mínimo, demostrado con copias de documentos habilitantes de carácter excluyente como Cédula Verde, carnet habilitante DINATRAN vigente, Habilitación Municipal vigente y matricula de conducir del chofer vigente, con cobertura de seguro para camiones vigente al momento de la presentación de oferta que asegure a los ocupantes y daños contra terceros. En caso de ser un camión arrendado, demostrar con un contrato de servicios vigente o con una carta de interés que el mismo estará a disposición de la empresa con la copia de los documentos exigidos más arriba. Además si es propiedad del oferente o de un tercero, en cuyo caso deberá de presentar para la apertura de sobres, autorización del propietario de que dichos vehículos serán utilizados en la ejecución de los trabajos licitados, los vehículos deberán estar habilitados para trasladar los residuos objetos de la licitación para la disposición final, deberán indicar el lugar exacto y presentar la habilitación correspondiente. • **Ítem 2: Declaración Jurada (excluyente)** de que cuentan con al menos 2 tractores agrícolas con rotativas de 65 HP tracción 2 x 4 como mínimo (1 en propiedad del oferente y 1 en condición de alquiler), presentar copia del título de propiedad (contrato privado de compra/venta) y el contrato de alquiler (de 1 tractor), 4 desmalezadora (presentar documentos respaldatorios – comprobantes de compa), 1 pala con retroexcavadora a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler), 1 camión tumba a requerimiento (en propiedad del oferente y/o contrato de alquiler)	Cumple	-
4. **Requisitos para los ítems 1 y 2:** • Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura de oferta conforme Art. 194° de la Ley 2.421/04, inciso e).	Cumple	-

Diego Romero Ciuzzi
Jefe Dpto. Mant. de Edificios/AISP
DINAC

• Declaración Jurada del IVA, correspondiente al mes precedente. • Declaración Jurada de pago del Impuesto a la Renta, del Último Ejercicio Fiscal. • Constancia de Registro único de Contribuyente. • Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del IPS con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el/ los ítem/ítems ofertado/s. • Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo (Ministerio de Justicia de Trabajo). • Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente a la fecha y hora de la apertura de ofertas con al menos la cantidad total de empleados solicitados en el/ los ítem/ítems ofertado/s.		

4.3. Situación Financiera

La Gerencia Financiera remite los informes correspondientes al análisis de los requisitos mínimos exigidos en el PBC, obteniéndose los siguientes ratios de los Balances Generales presentados, correspondientes a los ejercicios 2016, 2017, 2018:

Descripción de la Documentación Solicitada	CONSERMAR de Mariela Molas	
	Cumple	No cumple
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017, 2018	2,04	-
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2016, 2017, 2018	0,44	-
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, el promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo, 2016, 2017, 2018	0,15	-

4.4. Informe Técnico

Verificada la oferta, se menciona que la Empresa **CONSERMAR de Mariela Molas;** cumple con los requisitos técnicos y de experiencias, solicitados en el pliego de bases y condiciones.

4.5 Capacidad Legal.

Para calificar la Capacidad Legal del Oferente, respecto de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. "a" y "b", de la Ley 2051/03, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/15 de la DNCP, se han realizado las siguientes verificaciones:

CONSERMAR de Mariela Molas

1- La Firma **CONSERMAR de Mariela Molas** ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI del Pliego de Bases y Condiciones.
2- Hemos realizado la verificación de los registros del Personal y se ha constatado que la representante de la firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, no forma parte del Plantel de Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).
3- Hemos verificado que la Representante Legal de la firma **CONSERMAR de Mariela Molas,** no aparece en la base de datos del SINARH.

Del análisis realizado se puede concluir que la firma **CONSERMAR de Mariela Molas,** cumple con este punto.

4.6. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS.

CONSERMAR de Mariela Molas

Se ha realizado el análisis de los precios ofertados, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018 por la cual se modifica el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 956/2016, verificándose que los mismos se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la reglamentación vigente. Por lo tanto cumple con este requisito del PBC.

5. ANALISIS Y EVALUACION FINAL

Cumplido todos los trámites pertinentes de evaluación de la Oferta presentada por la Firma **CONSERMAR de Mariela Molas**, es la más baja y que cumple con las condiciones legales, económicas y técnicas requeridas, como así también está calificada y con la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a la citada firma.

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 551, de fecha 15 de abril de 2019, habiendo hecho el análisis correspondiente en concordancia con lo establecido en el **Art 63° del Decreto Nro. 21.909/2.003 "QUE REGLAMENTA LAS CONTRATACIONES PÙBLICAS"** y tomando en cuenta todo lo anteriormente expuesto, eleva a consideración de la máxima autoridad lo siguiente:

Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DEL AISP Y AIG"**, a la empresa: **CONSERMAR de Mariela Molas, por un monto total de Gs. 2.404.500.000 (Guaraníes Dos mil cuatrocientos cuatro millones quinientos mil) IVA Incluido conforme al siguiente cuadro de precios:**

Diego Romero Liuzzi
Jefe Dpto. Mant. de Edificios/AISP
DINAC

CONSERMAR	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020
ITEM 1 - Gs. 1.522.500.000 IVA Incluido	Gs. 507.500.000 IVA Incluido	Gs. 1.015.000.000 IVA Incluido
ITEM 2 - Gs. 882.000.000 IVA Incluido	Gs. 294.000.000 IVA Incluido	Gs. 588.000.000 IVA Incluido
Total por ejercicio	**801.500.000**	**1.603.000.000**

Los montos correspondientes al Ejercicio 2020 estarán sujetos a la aprobación presupuestaria.

Abg. Vivian Ocampos
Asesora D.A.

Ing. Diego Romero
Jefe Dpto Mantenimiento de Edificio - AISP